





Consulta Pública de las Directrices sobre las ayudas estatales de finalidad regional



Documento de posición de las Confederaciones de Cuenca, Soria y Teruel









Información de contacto:



CEOE CEPYME CUENCA

Avda. Reyes Católicos, 78 – 16003 Cuenca

Tel.: (+34) 969 213 315 Fax: (+34) 969 229 616

E-mail: info@ceoecuenca.org



FEDERACIÓN DE ORGANICACIONES EMPRESARIALES SORIANAS (FOES)

Vicente Tutor 6, 4ª Planta - 42001 - Soria

Tel.: (+34) 975 233 222 Fax: (+34) 975 233 223

E-mail: foes@foes.es



CEOE TERUEL

Plaza de la Catedral 9 - 44001 – Teruel

Tel.: (+34) 978 618 080 Fax: (+34) 978 618 081

E-mail: ceoeteruel.es







PREÁMBULO

D. DAVID PEÑA LÓPEZ, provisto de NIF Nº: 04.601.230-B, en nombre y representación de la CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CUENCA – CEOE CEPYME CUENCA –, con CIF G-16017436, y con domicilio social en Avenida Reyes Católicos, 78 Bajo de Cuenca, y en su calidad de Presidente de la misma;

D. SANTIAGO APARICIO JIMENEZ, provisto de NIF Nº: 16.786.486-M, en nombre y representación de la FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES SORIANAS – FOES –, con CIF G-42002683, y con domicilio social en Calle Vicente Tutor, 6-4ª planta de Soria, y en su calidad de Presidente de la misma;

Y D. JUAN CIÉRCOLES BIELSA, provisto de NIF N°: 73.078.484-D, en nombre y representación de la CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL TUROLENSE – CEOE TERUEL –, con CIF G-44006567, y con domicilio social en Plaza de la Catedral, 9-1° de Teruel, y en su calidad de Presidente de la misma,

Someten el presente documento de posición a la consideración de la Comisión Europea en respuesta a su convocatoria de consulta pública respecto de las Directrices sobre las ayudas estatales de finalidad regional.

En 2016 las tres organizaciones constituyeron formalmente la red de Áreas Escasamente Pobladas del Sur de Europa (en inglés Southern Sparsely Populated Areas, SSPA), red a la que se sumaron, en 2017, dos organizaciones representativas de otras tantas regiones escasamente pobladas del Sur de Europa: el condado de Lika-Senj (Croacia) y la región de Euritania (Grecia). Así, en la actualidad la red SSPA reúne a las cinco NUTS3 del Sur de Europa que presentas densidades de población inferiores a los 12,5 habitantes/km², reconocidas por la Unión Europea, por tanto, como regiones "escasamente pobladas".

La red SSPA nace con el objetivo de impulsar -en colaboración con el conjunto de las administraciones públicas y los principales actores socioeconómicos del territorio-, políticas y medidas específicas que contribuyan a hacer frente a los principales desafíos estructurales que, en materia demográfica, económica y social, afectan a las regiones menos pobladas de Europa. A nuestro juicio, la prioridad de la acción política en materia de lucha contra la despoblación debe ser la de revertir la crisis estructural que, prolongada durante décadas, amenaza con hacer inviables a nuestros territorios en términos sociales, económicos y demográficos. Como agentes sociales representativos del tejido empresarial de nuestras tres provincias somos de la opinión de que, superar las tremendas dificultades demográficas que presentan las zonas menos pobladas pasa, necesariamente, por impulsar las condiciones que aumenten la competitividad económica de nuestros territorios, incentivando con medidas concretas el mantenimiento y atracción de aquellas actividades económicas que atesoren el suficiente dinamismo como para generar valor añadido y crear empleo de calidad. Se trata, por tanto, de abordar la cuestión de la despoblación como un factor determinante que resulta urgente revertir si lo que se persigue es alcanzar una cohesión social y económica real a escala nacional y europea.







Frente a esta preocupación y al objeto de alcanzar una aplicación más coherente de la elegibilidad de las ayudas regionales en toda Europa, las Confederaciones de Empresarios de Cuenca, Soria y Teruel hemos elaborado el presente documento de posición respecto de las Directrices -y mapas resultantes, - sobre las ayudas estatales de finalidad regional. En particular, hacemos hincapié en la necesidad de **unificar las definiciones de «zonas con baja densidad de población» y «zonas con muy baja densidad de población»**, eliminando las diferencias existentes en el régimen jurídico actual y garantizando que, tanto Cuenca, Soria y Teruel, como el resto NUTS3 europeas que arrojan densidades inferiores a 12,5 habitantes/km², adquieren el estatus de ayudas al funcionamiento destinadas a reducir los gastos corrientes de su tejido empresarial que ya disfrutan las regiones menos pobladas de los países nórdicos.







Índice general

Capítulo 1. Introducción6
Capítulo 2. Estructura Demográfica y Económica de Cuenca, Soria y Teruel9
2.1 Evolución demográfica10
2.2 Estructura económica1
2.2.1 PIB
2.2.2 Estructura empresarial19
2.2.3 Especialización productiva21
2.2.4 Exportaciones24
2.3 Mercado de trabajo25
2.3.1 Población activa25
2.3.2 Afiliación a la Seguridad Social27
2.3.3 Ocupados28
2.3.4 Número de contratos por municipios28
2.3.5 Peso del Sector público29
2.3.6 Paro29
2.3.7 Pensiones31
Capítulo 3. Ayudas a las zonas "con muy baja densidad de población": valoración sobre
la eficacia32
Capítulo 4. Cambios propuestos para la revisión de las Directrices sobre ayudas
estatales de finalidad regional35
Referencias.







INTRODUCCIÓN

El artículo 174 TFUE (Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea) pone de manifiesto: "A fin de promover un desarrollo armonioso del conjunto de la Unión, ésta desarrollará y proseguirá su acción encaminada a reforzar su cohesión económica, social y territorial. La Unión se propondrá, en particular, reducir las diferencias entre los niveles de desarrollo de las diversas regiones y el retraso de las regiones menos favorecidas. Entre las regiones afectadas se prestará especial atención a las zonas rurales, a las zonas afectadas por una transición industrial y a las regiones que padecen desventajas naturales o demográficas graves y permanentes como, por ejemplo, las regiones más septentrionales con una escasa densidad de población y las regiones insulares, transfronterizas y de montaña." En este mismo sentido se expresa el artículo 175 TFUE: "Los Estados miembros conducirán su política económica y la coordinarán con miras a alcanzar también los objetivos enunciados en el artículo 174". De lo anterior se deriva que la actuación, tanto de la Comisión Europea como de los Estados miembros, debe encaminarse a alcanzar el necesario nivel de desarrollo y de cohesión territorial que reclama el Derecho de la Unión, especialmente para aquellas regiones sometidas a desventajas naturales o demográficas graves y permanentes, como son las regiones afectadas por una escasa densidad de población.

A efectos fiscales, el **artículo 107**, apartado 3, letras a) y c) del **TFUE**, reconoce que la Comisión podrá considerar compatibles con el mercado interior las ayudas destinadas a impulsar el desarrollo económico sostenible de determinadas regiones menos favorecidas de la Unión Europea. Consideramos que la propuesta expuesta en este documento tiene pleno encaje legal, especialmente atendiendo al literal del apartado c), pues se trata de facilitar el desarrollo de determinadas regiones económicas. Además, el Apartado 48 del art. 2º del Reglamento (UE) núm. 651/2014, de la Comisión, de 17 de junio de 2014¹, declara determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 (TFUE), entre ellas: "«zonas con baja densidad de población»: zonas reconocidas como tales por la Comisión en las decisiones sobre los mapas de ayudas regionales para el período comprendido entre el 1 de julio de 2014 y el 31 de diciembre de 2020". Las provincias de Soria y Teruel están incluidas en el Mapa de Ayudas de Finalidad Regional² como zonas con muy baja densidad de población. Por su parte, la provincia de Cuenca, aun cumpliendo con estas ratios de densidad de población, no está incluida en el Mapa, al formar parte de la Comunidad Autónoma (NUTS2) de Castilla-La Mancha, considerada zona "a".

¹ https://eur-lex.europa.eu/legal-

content/ES/LSU/?uri=CELEX%3A32014R0651#:~:text=Reglamento%20(UE)%20n.&text=651%2F2014%20 por%20el%20que,107%20y%20108%20del%20Tratado.&text=El%20Reglamento%20exime%20a%20los,todos%20los%20criterios%20del%20RGEC.

² https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/IP 14 580







No obstante, la Comisión modificó el **Reglamento general de exención por categorías (RGEC) en 2017**³, añadiendo una categoría de zonas "muy poco pobladas⁴" dentro de la ya existente de zonas "poco pobladas", dejando fuera las NUTS3 que presentan densidades de población por debajo de los 12,5 habitantes/km², o lo es lo mismo, a las provincias españolas de Cuenca, Soria, Teruel, a la provincia griega de Euritania, al condado croata de Lika-Senj y a la zona más norte de Escocia, Reino Unido. De resultas de este cambio, desde 2017 Suecia y Finlandia son los dos únicos países de la Unión Europea que pueden, al amparo del artículo 15.3 RGEC, otorgar a las empresas radicadas en sus zonas despobladas ayudas al funcionamiento. Tanto el nuevo RGEC, como las nuevas Directrices sobre las ayudas estatales de finalidad regional no han ofrecido ninguna razón en su exposición de motivos para justificar la adopción de este nuevo criterio y variar de manera tan sustancial la doctrina previa a 2017.

Somos de la opinión de que no existen razones objetivas para considerar que una NUTS3 no puede llegar a sufrir niveles de despoblación tan graves o más que una región de nivel NUTS2. En efecto, es obvio que dentro de una NUTS2 con densidad media inferior a 8 hab./km² siempre habrá, por definición, zonas de menor extensión con densidades superiores, sin que ello invalide el carácter de zona elegible de la totalidad. Sin duda, por ello en el artículo 2(48) RGEC se admite que una densidad media de 12,5 en una extensión NUTS3 equivale a una densidad media de 8 en una extensión NUTS2. En efecto, si la CE ha considerado equivalentes ambos escenarios a efectos de zonas "poco pobladas" (artículo 2(48) RGEC) no se entiende por qué tal análisis sería distinto al hablar de las zonas "muy poco pobladas".

Sobre este punto conviene señalar que, en España, y aún a pesar de los graves problemas de demográficos que afectan a muchas de sus Comunidades Autónomas (NUTS 2), ninguna atesora esa ratio de densidad inferior a 8 habitantes/km² que la haría merecedora de la condición de "zona muy escasamente poblada". Ni siquiera en el caso de Castilla y León, Castilla-La Mancha y Aragón, las regiones más afectadas por la despoblación, y aún a pesar de tener entre sus provincias a algunos de los territorios NUTS3 menos densamente poblados del conjunto de Europa.

https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?qid=1497952641554&uri=CELEX:32017R1084

⁴ 48 bis) "zonas con muy baja densidad de población": regiones NUTS 2 con menos de 8 habitantes por km2 o zonas reconocidas como tales por la Comisión mediante una decisión individual relativa a un mapa de ayudas regionales en vigor en el momento de la concesión de la ayuda.







Gráfico 1. Densidad de población (habitantes/km2) de las provincias de Aragón, Castilla y León y Castilla-La Mancha en 2018



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE): 2018

Tal y como se desprende de los mapas de ayudas en vigor, las regiones nórdicas de Suecia y Finlandia, las provincias españolas de Soria y Teruel, la provincia griega de Euritania y otra zona en Escocia, Reino Unido están incluidos en los mapas de zonas "poco pobladas". Aunque, Soria y Teruel están a día de hoy reconocidas en estos mapas como regiones elegibles para recibir ayudas a la inversión, aunque con menor intensidad que las regiones menos desarrolladas de España. Esa posibilidad es sobradamente conocida desde hace tiempo, aunque la limitada intensidad admisible comparada con la existente en otras regiones reduce su impacto real.







1. ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA Y ECONÓMICA DE CUENCA, SORIA Y TERUEL

El informe A3-0115/93 del Parlamento Europeo (Comisión de Política Regional, Ordenación del Territorio y Relaciones con los Poderes Regionales y Locales) de 30 de marzo de 1993 sobre las regiones de baja densidad de población, conocido como el "Informe Moretti" advertía, en su exposición de motivos, que en una importante de la UE "la despoblación se ha agravado hasta el punto de convertirse en factor clave del ostracismo económico". Añadía que en estas regiones "se está produciendo un profundo deterioro del tejido demográfico, económico y social, y en los que el último grito de alarma es la deserción misma de sus habitantes que puede hacer el fenómeno irreversible. El problema representa un coste social al que la CEE tiene necesariamente que hacer frente". Once años más tarde, en el Acuerdo de Asociación de España 2014-2020 se identificaron las provincias de Cuenca, Soria y Teruel como las áreas escasamente pobladas del territorio español. Además, en el mismo documento, se reconocían las fortalezas y las debilidades específicas de estas áreas.

Imagen 1. Mapa de las regiones escasamente pobladas según el Acuerdo de Asociación de España 2014-2020



Fuente: Acuerdo de Asociación de España 2014-2020

⁵ http://sspa-network.eu/wp-content/uploads/Moretti.pdf

⁶ https://www.dgfc.sepg.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-

ES/ipr/fcp1420/p/pa/Documents/20190215 AA Espa%C3%B1a 2014 2020 Vdef.pdf







Imagen 2. DAFO de las regiones escasamente pobladas según el Acuerdo de Asociación de España 2014-2020

FORTALEZAS	DEBILIDADES
 Menor presión sobre el medio natural. Espacios más saludables por la no existencia de aglomeraciones. Mayor riqueza en biodiversidad. Patrimonio natural, paisajístico, agrario y forestal. 	 Áreas con déficits estructurales y problemas demográficos. Menor capacidad de explotar economías de escala. Mercados con menor potencial por falta de masa crítica y mayores costes. Infraestructuras en red: menos rentables (transporte, energía y telecomunicaciones) Dificultades en el acceso a servicios básicos. Dificultades en el acceso, especialmente para las mujeres, a servicios básicos y a los recursos.

- Potenciar la administración electrónica y el uso de las TIC.
- Soluciones para preservar y poner en valor los activos territoriales estratégicos, entre ellos el patrimonio natural, cultural y paisajístico.
- Incidir en la preservación del medioambiente y de la diversidad biológica, económicamente viable.
- Reforzar sectores tradicionales fundamentales: agricultura, el turismo y el agroalimentario, velando por modelos respetuosos con el entorno y con la diversidad biológica.
- Lograr un modelo de organización social que mejore el acceso a los recursos y servicios y que facilite el desarrollo personal de las mujeres como garantía de la cohesión territorial.

Fuente: Acuerdo de Asociación de España 2014-2020

2.1 Estructura demográfica

Al contrario de lo que ocurre en la mayor parte de la Unión Europea, más del 70% de la superficie de España se encuentra muy poco poblada, presentando una ratio de habitantes por kilómetro cuadrado a escala municipal (LAU2) que, con relativa frecuencia, se sitúa incluso por debajo de los 5 hab./Km².

Aunque es cierto que salvo contadas excepciones la España de Interior, la más despoblada, nunca presentó elevadas densidades, a buen seguro como consecuencia de sus condiciones ambientales -poco propicias para el desarrollo de las actividades agrarias, la base de la economía tradicional hasta la irrupción de la Revolución Industrial-, hasta comienzos del siglo XX el territorio presentaba un grado de ocupación humana suficiente como para dotar a éste de un adecuado equilibrio social y económico. De hecho, la agricultura y ganaderías tradicionales eran suficientes para asegurar un cierto crecimiento demográfico alentado por un comportamiento natural de la población en el que las altas tasas de natalidad compensaban la sobremortalidad derivada de las penosas condiciones de vida que sufría la mayor parte del medio rural. Aunque el proceso de industrialización de España, iniciado a mediados del siglo XIX, comienza a cambiar el modelo tradicional de ocupación del territorio, el vigor de la nueva industria, muy polarizada en un







reducido número de ciudades, todavía no era suficiente como para provocar un éxodo campociudad tan generalizado y trasformador como el que vendrá décadas después. De hecho, en las primeras décadas del siglo XX la población rural española sigue creciendo como consecuencia de un saldo vegetativo positivo, donde el paulatino descenso de la natalidad era compensado con creces por un significativo descenso de la mortalidad.

El modelo demográfico español se mantiene estable hasta la década de los años 50 -por supuesto con las evidentes afecciones provocadas por la Guerra Civil-, y aunque el declive de la población rural había empezado décadas atrás, la despoblación rural todavía no había alcanzado, ni mucho menos, la dimensión que adquiriría a partir de este momento.

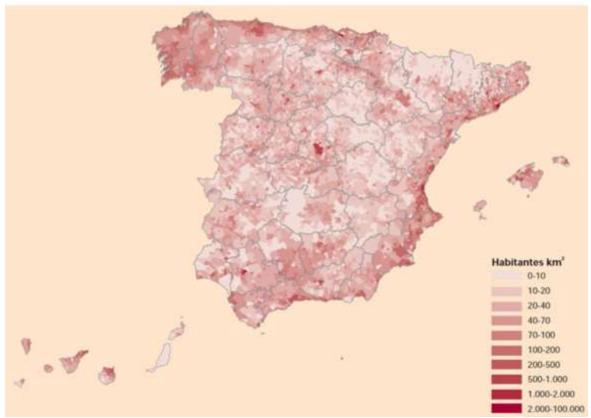


Imagen 3. Mapa de densidad de población de España (Hab/km²) en 1900

Fuente: "La despoblación rural en España: génesis de un problema y políticas innovadoras"

La segunda mitad del siglo XX es la del colapso demográfico de la España de Interior, fenómeno que la literatura al respecto califica con el ilustrativo nombre de "éxodo rural". La economía española crece a ritmo de vértigo una vez recuperada de la dura posguerra que marcó los años 40. España se abre paulatinamente al exterior, a la inversión extranjera y comienza un periodo de fuerte industrialización que tiende a concentrarse en un reducido número de emplazamientos urbanos, principalmente Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia y Zaragoza. Estos polos de desarrollo -así denominados por el régimen-, fueron el destino de ingentes trasvases de población rural. Un pasaje del informe elaborado por la red SSPA "La despoblación rural en España: génesis

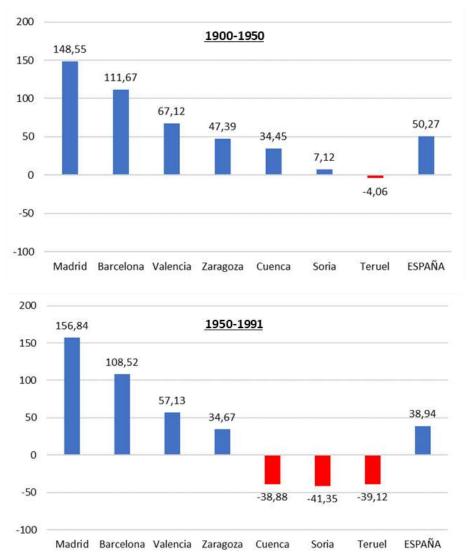






de un problema y políticas innovadoras" ilustra perfectamente este fenómeno de abandono del medio rural en favor de las pujantes ciudades industriales: "Entre 1961 y 1965, los municipios de menos de 2.000 habitantes perdían unos 100.000 habitantes cada año, lo cual sería como si cada año hubiera aparecido una ciudad totalmente nueva de 100.000 habitantes y a la vez hubieran desaparecido unos cien municipios pequeños".

Gráfico 2. Evolución de la población (%) en los periodos 1900-1950 y 1950-1991 en España y varias de sus provincias



Fuente: Elaboración propia a partir de series estadísticas de población del Instituto Nacional de Estadística

Aun a pesar de lo generalizado del éxodo rural en toda la España de Interior, el proceso esconde importantes disparidades regionales, afectando todavía en mayor medida a una serie de provincia, a la cabeza de ellas: Soria, Cuenca y Teruel. Tal y como se muestra en la *Gráfico* 2, entre 1950 y 1991 -año en el que la gran mayoría de los autores dan por concluido el éxodo rural-, Soria, Cuenca y Teruel pierden, entorno a un 40% de su población. Especialmente significativo es el caso de Teruel, donde la merma ya comenzó incluso antes, a comienzos del siglo XX. En términos







absolutos, y tal y como refleja la *Tabla 1*. las tres provincias perdieron casi 300.000 habitantes en apenas 40 años, por lo que puede afirmarse que toda una generación desapareció de sus respectivas estructuras demográficas en beneficio de las provincias que atesoraban esos "polos de desarrollo", llegándose a registrarse porcentajes de crecimiento de entre el 50 y el 100%, incluso a superarse el 150% en el caso de Madrid.

Tabla 1. Evolución de la población (%) entre 1950 y 1991 en Soria, Cuenca y Teruel

	1950	1991	Variación absoluta	% variación
Soria	161.182	94.537	-66.645	-41,35
Cuenca	335.719	205.198	-130.521	-38,88
Teruel	236.002	143.680	-92.322	-39,12
Territorio SSPA	734.853	445.406	-289.447	-39,39

Fuente: Elaboración propia a partir de series estadísticas de población del Instituto Nacional de Estadística

En el conjunto del país, a partir de los años 80 el éxodo rural comenzó a perder intensidad, no porque la ciudad redujera su poder de atracción, todo lo contrario, sino por la extenuación biológica del medio rural, y es que, por entonces, la inmensa mayoría de aquellos campesinos en condiciones de emigrar, ya lo habían hecho. Por tanto, el segundo rasgo definitorio del éxodo rural, además de su magnitud, radica en el hecho de que se trató de un fenómeno selectivo que no afectó por igual a todos los grupos de población, siendo los jóvenes y las mujeres los primeros y más ávidos en emigrar a las ciudades.

Las consecuencias derivadas de estos movimientos selectivos de población se tradujeron, de inmediato, en un fuerte envejecimiento y masculinización de las poblaciones rurales, lo que, al margen de la pérdida de población en términos absolutos, también mello hasta el extremo su vitalidad demográfica, provocando un fuerte descenso de la natalidad y un progresivo aumento tanto de la edad media como de todos los indicadores de envejecimiento.

Tabla 2. Indicadores de estructura demográfica por edad y sexo en España, Soria, Cuenca y Teruel en 2018.

	España	Soria	Cuenca	Teruel
% de población de 0 a 19 años	19,7	16,7	17,6	17,4
% de población de 65 y más años	19,1	25,4	22,8	24,2
Edad media de la población	43,1	47,0	45,6	46,4
Índice de envejecimiento	120,5	192,8	166,3	176,3
Tasa de dependencia	54,2	62,8	57,8	61
Tasa de masculinidad	96,2	103,1	102,2	102,5

Fuente: Elaboración propia a partir de series estadísticas de población del Instituto Nacional de Estadística







Tal y como se pone de manifiesto en la *Tabla 2*, provincias como Soria, Cuenca y Teruel continúan sufriendo esa herencia, arrojando algunos de los indicadores de estructura demográfica más preocupantes de España. Así, el porcentaje de población mayor de 65 años llega a superar hasta en ocho puntos -tal y como ocurre en Soria y Teruel-, el porcentaje de población que es menor de 19años. De resultas, el índice de envejecimiento (la relación entre los grupos de edad más avanzada y los más jóvenes) se dispara entre el 192 de Soria y el 166 de Cuenca.

Gráfico 3. Evolución de la población (%) en el periodo 1991-2001 en España y varias de sus provincias



Fuente: Elaboración propia a partir de series estadísticas de población del Instituto Nacional de Estadística

Por tanto, ¿puede afirmarse que el éxodo rural concluye a comienzos de los 90 también para Soria, Cuenca y Teruel?

La respuesta es no. Aunque el fenómeno se ralentiza en términos absolutos, las tres provincias continúan perdiendo población muy por encima de las provincias de marcado carácter urbano de su entorno, hasta un 5% en el caso de Teruel como dato más significativo. La explicación la encontramos en la fuerte caída de la natalidad y en el progresivo aumento de la mortalidad como consecuencia del envejecimiento de la población, algo que le ocurre al conjunto del país, pero también, y este es un hecho diferencial para Soria, Cuenca y Teruel, por el hecho de que la población joven continúa emigrando, ya no solo por cuestiones laborales, sino también por estudios.

Sirva como ejemplo el hecho de que hasta el 60% de los jóvenes sorianos, el 48% de los turolenses y el 40% de los conquenses que cursan estudios universitarios lo hacen fuera de sus provincias de nacimiento. Esta emigración suele tener un escaso grado de retorno una vez concluida la etapa

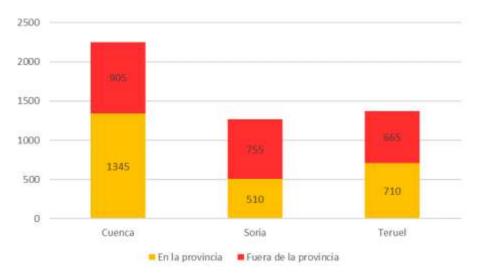






formativa, lo que constituye, al igual que ocurrió con la generación del éxodo rural, una importantísima merma del capital humano de estas tres provincias.

Gráfico 4. Lugar donde cursan estudios universitarios la población estudiante de Soria, Cuenca y Teruel en 2011.



Fuente: Elaboración propia a partir de series estadísticas de población del Instituto Nacional de Estadística

Con el inicio del nuevo siglo, el ciclo expansivo de la economía supuso un cambio radical en la tendencia demográfica. La despoblación rural, por primera vez en casi un siglo, no solo se frena, sino que en muchos territorios parece comenzar a revertirse.

La explicación a este cambio hay que buscarla en la llegada masiva de población inmigrante de origen extranjero procedente del Magreb, América latina y algunos países de la Europa del Este, especialmente Rumanía; población en su inmensa mayoría joven y alentada en sus expectativas laborales y personales por el boom de la economía que caracterizó los primeros años de la presente centuria.

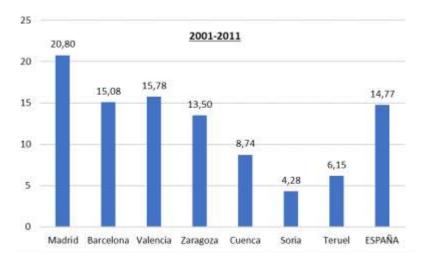
Sin embargo, la irrupción de la crisis económica de 2008 dio al traste con las esperanzas de un cambio de tendencia sólido. La crisis financiera primero, la del sector de la construcción casi inmediatamente y la del conjunto de la economía española, finalmente, provocó que, a la misma velocidad que la población inmigrante había llegado, se marchara. Así, y tal y como se muestra en las gráficas correspondientes a este periodo, el crecimiento experimentado por la población apenas tardo unos pocos años en volver a la tendencia regresiva habitual y en la actualidad provincias como Soria, Cuenca y Teruel vuelven a registrar pérdidas de población que rondan o incluso superan el 1% anual.

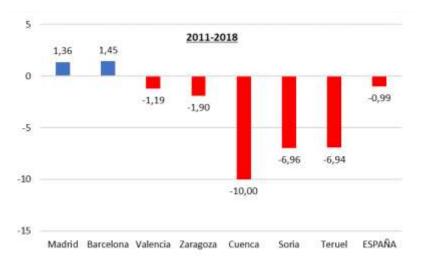






Gráfico 5. Evolución de la población (%) en los periodos 2001-2011 y 2011-2018 en España y varias de sus provincias





Fuente: Elaboración propia a partir de series estadísticas de población del Instituto Nacional de Estadística

De cara al futuro todo hace presagiar que esta tendencia de pérdida de capital humano va a mantenerse, más aún tras la nueva crisis económica provocada por la COVID-19. De hecho, las proyecciones de población recientemente publicadas por el Instituto Nacional de Estadística y que, por primera vez incluyen entre sus variables el impacto de la crisis derivada de la pandemia sanitaria, no hacen sino confirmar la fuerte contracción a la que se enfrenta de la población rural española en las próximas décadas. Tal y como se muestra en la tabla adjunta, del momento presenta a 2033 las provincias de la Red SSPA perderán más de 30.000 habitantes, lo que representa algo más de un 7% de su población actual, con máximos registrados en Teruel, donde la pérdida podría alcanzar el 9%. Quedando, tanto Soria como Teruel, en umbrales de densidad de población cercanos a los 8 habitantes/km².







Tabla 3. Proyecciones de población y densidad (Hab/km²) en 2033. España, Soria, Cuenca y Teruel

			Variación	%	Densidad	% Variación
	2018	2033	absoluta	Variación	2033	densidad 2033
Soria	88.600	83.546	-5.054	-5,70	8,10	-0,49
Cuenca	197.222	183.707	-13.515	-6,85	10,72	-0,79
Teruel	134.572	122.374	-12.198	-9,06	8,27	-0,82
ESPAÑA	46.722.980	49.016.091	2.293.111	4,91	96,93	4,53

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

A lo largo de las líneas anteriores hemos intentado caracterizar la evolución histórica, situación actual y perspectivas de futuro de la población de Soria, Cuenca y Teruel. Con todo, y aún a pesar de la evidencia de los datos, las consecuencias derivadas de la despoblación trascienden, evidentemente, lo demográfico, para convertirse en la principal variable territorial que en buena medida determina la estructura económica y social de estas provincias. Como veremos en el capítulo siguiente, la falta de población limita el potencial económico del mercado interior, fundamental en unas provincias que adolecen de un tejido empresarial del tamaño suficiente como para afrontar los retos del mercado internacional y dificulta también la satisfacción de las propias demandas de empleo de las empresas, acostumbradas a que las ofertas que requieren un nivel de formación elevado o competencias específicas, tanto en el sector privado como en el público, suelan quedar desiertas. A la escasez de efectivos demográficos hay que sumar su "calidad", o lo que es lo mismo, su alto grado de envejecimiento. Por todos es conocido que en la mayoría de los casos la edad desalienta el emprendimiento y la adopción de las innovaciones indispensables para aumentar la competitividad de las empresas, una cuestión que, unida a las importantes carencias en servicios fundamentales para el desarrollo, tales como por ejemplo un acceso a internet de calidad. En definitiva, despoblación, envejecimiento y el carácter permanente, casi secular, de estas desventajas no hacen sino agrandar la brecha de oportunidades de crecimiento existente entre estas tres provincias y sus iguales del resto del país y de Europa.

2.2 Estructura económica

Aun siendo muy importantes, y tal y como apuntábamos en líneas precedentes, las características demográficas no son suficientes para entender por completo la situación socioeconómica a la que se enfrentan territorios NUTS3 del Sur de Europa como son Soria, Cuenca y Teruel. Por ello, a continuación, trataremos de ofrecer una foto de la actual situación social y económica de las tres provincias en comparación con el contexto de España, intentando esbozar las principales interacciones que se producen entre la evolución demográfica y la realidad de una estructura económica provincial aquejada de un buen número de dificultades para impulsar el desarrollo de todas sus potencialidades como territorios.







2.2.1 PIB

Para conocer medir la riqueza que genera un país el producto interior bruto (PIB) es el indicador económico más usado y que refleja el valor monetario de todos los bienes y servicios finales producidos. Las provincias de Soria, Cuenca y Teruel figuran entre las últimas de España en cuanto al peso de su PIB, en los puestos 50, 48 y 44 respectivamente (de un total de 52). En su conjunto, la suma de las tres economías provinciales apenas representa el 0,83% del PIB nacional.

Tabla 4. PIB a precios corrientes

	2018	% var. 2018/2017	% var. CC.AA. 2018/2017
Soria	2.006.894	2,5	2,89
Teruel	2.978.677	0,6	3,1
Cuenca	3.790.286	3,5	3,5
España	1.057.467.000	3,6	-

Fuente: Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE 2019/ Informe 'España en cifras 2019'

Soria posee un peso el 0,197% sobre el PIB nacional y la partida más importante en su distribución por sectores es en el de Servicios con un 59,32% en el conjunto provincial. La Industria, con un 26,78%, Agricultura con un 7,22% y Construcción con 6,69%, completan las partidas.

Teruel tiene un peso del 0,28% en el conjunto del país. Como en las anteriores, el peso del sector servicios es muy elevado, ascendiendo al 62,33%. Le sigue la Industria con un 21,67%, Construcción con un 9,79% y Agricultura con un 6,21%.

Cuenca aporta el 0,35% del PIB de España. En cuanto a su PIB provincial, el 60,30 % se genera en el sector Servicios, el 7,42 % lo aporta la construcción, el 17,12 % procede del sector industrial y el 15,16 % del sector agrícola. Cuenca tiene un carácter eminentemente terciario, el sector Servicios supone el 60.30% del PIB provincial. Industria tiene un peso del 17,12%, Agricultura del 15,16% y la Construcción representa el 7,42% del PIB conquense.

Con respecto a los datos del PIB per cápita provincial, estos no difieren mucho de la media del PIB per cápita nacional, si bien existe consenso acerca de que este indicador no sirve para medir el crecimiento del bienestar y resulta insuficiente para conocer la realidad económica y social, ya que en muchas ocasiones dicho indicador deforma la realidad y oculta la gravedad de las desventajas regionales causadas por las bajas densidades de población.







Tabla 5. PIB per cápita y Renta disponible

	PIB per cápita	Renta disponible media	Variación Renta disponible sobre media nacional
Soria	24.665	19.221	-11,96%
Teruel	I 24.661 18.420		-15,63%
Cuenca	22.909	17.255	-20,97%
España	24.947	21.834	-

Fuente: INE. Datos 2017 / Agencia Tributaria (Gobierno de España)

Como se puede evaluar en la *Tabla 5*, existen otros indicadores que miden mucho mejor la situación real del territorio y del bienestar de sus habitantes con respecto al PIB per cápita, como es el de la renta disponible, indicador que descuenta el pago de impuestos, siendo un dato más interesante para comparar el poder adquisitivo real. En este sentido las rentas medias disponibles de Cuenca Teruel y Soria están muy por debajo de la media nacional en un 20,97%, un 15,63% y un 11,96% respectivamente.

2.2.2 Estructura empresarial

Es relevante saber que las empresas localizadas en las tres provincias representan tan sólo el 0,85% del total de empresas de España y el 95,7% de su tejido productivo se concentra en microempresas y pequeñas empresas. Como se puede observar en la *Tabla 6*, el conjunto del tejido productivo de Soria, Cuenca y Teruel está conformado mayoritariamente por pymes sin trabajadores (51% sobre el total de las tres provincias), seguido por micropymes de entre 1 y 9 trabajadores (44,7%); las empresas entre 10 y 49 trabajadores suponen 3,5% del total, las medianas empresas (entre 50 y 249) representan un 0,37%, y las grandes empresas con más de 250 trabajadores suponen tan sólo el 0,06%.

Tabla 6. Empresas

	Empresas	Empresas por 10.000 hab.	Pymes sin asalariado	Microempresas 1-9 trabajadores	Pequeñas (10-49)	Medianas (50-249)	Grandes (+250)
Soria	5.631	629,2	2.832	2.533	230	30	6
Teruel	9.319	699,1	4.746	4.205	330	32	6
Cuenca	13.704	686,5	7.121	6.071	459	46	7
España	3.363.197	716,5	1.882.745	1.330.812	124.475	20.571	4.594

FUENTE; Informe sobre la Pyme 2017 (Gobierno de España) 'Estructura y dinámica empresarial en España. Datos a 1 de enero de 2019' (Ministerio de Industria, Transporte y Turismo, Gobierno de España)

Con respecto a los datos individuales de la estructura empresarial de cada provincia, en Soria tres de cada cuatro empresas no tienen más de cinco trabajadores. Las de más de 500 trabajadores son el 0,15 % de los centros de cotización y agrupan el 10,46 % de los trabajadores. El tamaño de la plantilla del 94,83 % de los centros de cotización de la provincia no supera los 25 trabajadores. En estas empresas están de alta el 43,73 % de los trabajadores afiliados al Régimen General.







En Teruel, tres cuartas partes del total de centros de cotización no superan los 5 afiliados por centro de trabajo, seguidas de la pequeña empresa que está definida por poseer de 6 a 25 afiliados en su centro de trabajo. Sólo 5 empresas superan los 500, un 0,10 % de los centros de cotización que agrupan al 8,75 % de los trabajadores. Algo muy similar sucede en la estructura empresarial de la provincia de Cuenca, donde el 95,71 % de las empresas y el 47,26 % de los trabajadores afiliados en el Régimen General corresponden a empresas de menos de 26 trabajadores.

La reducida dimensión de las empresas de Soria, Cuenca y Teruel, da cuenta de la situación de clara desventaja para competir en los mercados nacionales e internacionales, pues la productividad es menor como consecuencia de la imposibilidad de acceder a economías de escala y por ello, de verse beneficiadas de la reducción de costes de producción. A su vez, la menor productividad está directamente relacionada con la competitividad de las empresas. Por otra parte, la escasa dimensión empresarial dificulta el acceso al crédito a la vez que incrementa el coste de financiación de las pequeñas empresas (muy superior al de las medianas y grandes). Para finalizar, esta estructura mayoritaria de micropymes unida a la escasez de grandes empresas (sólo 19 en las tres provincias) hace que no existan referentes de modernización para las empresas de los tres territorios.

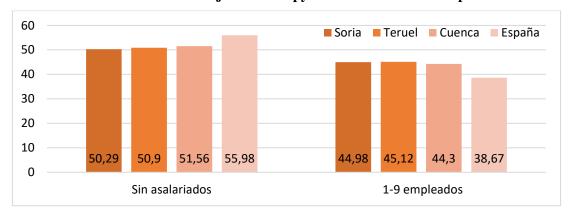


Gráfico 6. Porcentajes de micropymes sobre el total de empresas

FUENTE; Informe sobre la Pyme 2017 (Gobierno de España)/ 'Estructura y dinámica empresarial en España. Datos a 1 de enero de 2019' (Ministerio de Industria, Transporte y Turismo, Gobierno de España)

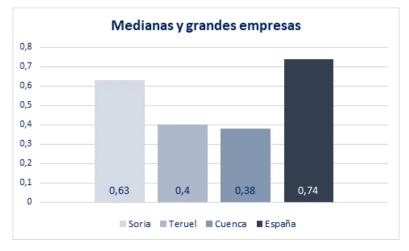
Con respecto a la forma jurídica de las empresas, observamos que es más elevado el porcentaje de personas físicas en las tres provincias, en comparación al porcentaje nacional. En concreto, en España, el 53,51% del tejido productivo está conformado por autónomos, mientras que en el conjunto de las tres provincias este porcentaje sube al 55,21%, siendo del 56,32% en Cuenca, 54,94% en Teruel y del 54,47% en Soria. Este dato, da cuenta de una mayor debilidad del tejido productivo, por cuanto el empresario autónomo tiene una menor productividad, así como una mayor dependencia del mercado local, mercado que en las tres provincias se caracteriza por una débil demanda de productos y servicios.







Gráfico 7. Porcentaje de medianas y grandes empresas



FUENTE; Informe sobre la Pyme 2017 (Gobierno de España)/ 'Estructura y dinámica empresarial en España. Datos a 1 de enero de 2019' (Ministerio de Industria, Transporte y Turismo, Gobierno de España)

En lo que a demografía empresarial respecta, los datos en las tres provincias son preocupantes, y muy especialmente en Soria y Cuenca con crecimientos negativos de -2,8 -0,6 respectivamente, o lo que es lo mismo con una destrucción continuada del tejido productivo, con más cierres que aperturas de empresas.

Tabla 7. Tasa de crecimiento pymes

	Saldo neto pymes 2011-2016	Tasa de crecimiento pymes
Soria	-165	-2,8
Teruel	87	0,9
Cuenca	-87	-0,6
España	83.508	2,6

FUENTE; Informe sobre la Pyme 2017 (Gobierno de España)/ 'Estructura y dinámica empresarial en España. Datos a 1 de enero de 2019' (Ministerio de Industria, Transporte y Turismo, Gobierno de España)

Como puede observarse los datos de crecimiento de pymes son muy inferiores a la tendencia de España, y este crecimiento por debajo de la media es consecuencia entre otras causas, del tamaño (que afecta a la tasa de supervivencia de las empresas), del nivel de productividad, de la falta de demanda interna y de consumo, y de la falta de relevo generacional.

2.2.3 Especialización productiva

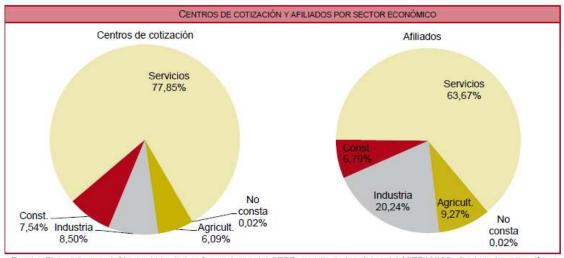
Si analizamos en detalle cada una de las provincias, podemos decir que, en la actualidad en **Soria**, el sector agropecuario, la ganadería y la industria cárnica, junto con el transporte y la auxiliar de automoción son las actividades más dinamizadoras de la economía provincial.







Gráfico 7. Centros de cotización y afiliados por sector económico de Soria

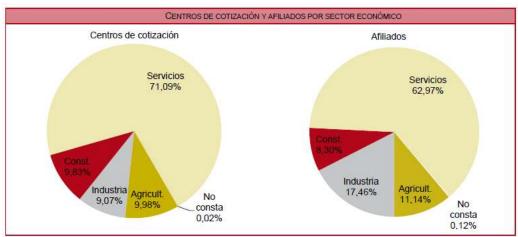


Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MITRAMISS. Centros de cotización y afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2018.

En servicios, la hostelería y el turismo han actuado hasta la crisis COVID, como sectores impulsores de la creación de empleo. La evolución de la contratación ha sido positiva en trabajos forestales y transporte pesado por carretera. Además, las cuatro actividades económicas con mejores perspectivas de empleo provincial son la agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas; transporte terrestre, servicio de comidas y bebidas y asistencia en establecimientos residenciales.

En lo que a Teruel respecta, según los expertos consultados para la realización de este informe, las actividades económicas con mayor peso son la industria cárnica, hostelería, turismo, servicios personales y sociales, industria metalúrgica y automoción.

Gráfico 8. Centro de cotización y afiliados por sector económico de Teruel



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MITRAMISS. Centros de cotización y afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2018.







La mayoría de las empresas de la provincia de **Cuenca** se concentran en el sector servicios, alcanzando más de las dos terceras partes del total (67,34 %). El siguiente sector, es el de agricultura con un 17,51 % y después se encuentran la industria con un 7,83 % y la construcción con un 7,30 %. Analizando los trabajadores afiliados, la distribución sigue la misma tendencia.

CENTROS DE COTIZACIÓN Y AFILIADOS POR SECTOR ECONÓMICO Centros de cotización Afiliados Servicios Servicios 67,34% 62.49% Industria 13,90% Agricult. No Industria Agricult 16,40% consta 7.83% 0,01% consta 0,09%

Gráfico 9. Centro de cotización y afiliados por sector económico de Cuenca

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MITRAMISS. Centros de cotización y afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2018.

La provincia se basa mucho en el sector servicios, un fuerte sector agrícola, y dos sectores, la industria y la construcción, que quedan con una actividad reducida. Las actividades económicas más representativas del tejido productivo conquense en base al número de afiliados fueron agricultura, silvicultura, ganadería y pesca; comercio al por mayor y menor; reparación de vehículos; industria manufacturera y administración pública.

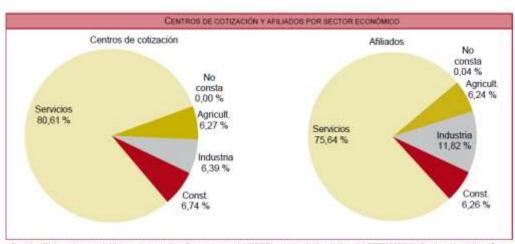


Gráfico 10. Centro de cotización y afiliados por sector económico de España

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los dafos del MITRAMISS. Centros de cotización y afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2018.







En el conjunto de las tres provincias se observa una estructura productiva con un menor peso del sector servicios frente a la media nacional: 72,09% frente al 80,61% nacional. Así mismo se observa un muy elevado peso del sector agrícola tanto en número de empresas (11,8% frente al 6,27% nacional) como en número de trabajadores. También se observa, un mayor peso del sector construcción (8,2% frente al 6,74% de España) y un mayor peso de la industria (8,4% frente al 6,39%). Con respecto al sector industria, éste está conformado por subsectores de demanda débil y media (madera y derivados, papel, alimentación, componentes automoción), no contando con sectores de demanda fuerte, que son los que mayores posibilidades de crecimiento real ofrecen.

A partir de los gráficos se observa que las estructuras productivas de las tres provincias muestran un grado de tercerización de sus economías sensiblemente inferior al del conjunto de España. Con respecto al sector servicios, es preciso añadir que el mismo está conformado por servicios escasamente cualificados, tales como administrativos, asistenciales y domésticos generadores de escaso valor añadido. En relación a actividades punteras y de I+D, las tres provincias se caracterizan por una escasa presencia de sectores punteros, tanto en servicios como en procesos industriales con una afiliación a la Seguridad Social, muy por debajo de la media nacional. Entre los sectores punteros⁷, la fabricación de productos informáticos y la correspondiente a la fabricación de material de equipo electrónico son las dos secciones con menos porcentaje de afiliación a la Seguridad Social.

Tabla 8. Total afiliación sectores puntero

	Total afiliación sectores punteros	% sobre total
Soria	581	1,51
Teruel	487	0,89
Cuenca	624	0,82
España	463.632	2,45

Fuente: Observatorio de las Ocupaciones Servicio Público de Empleo (SEPE)

2.2.4 Exportaciones

En relación a los datos de exportaciones, el valor conjunto de las exportaciones de las tres provincias es insignificante dentro del conjunto nacional, suponiendo un 0,040%. En valores absolutos la cantidad total exportada por las tres provincias es irrisoria y supone un montante de 1.143.493,30 €. La dimensión de las compañías es una variable muy importante para lograr el

⁷ Los sectores punteros que hemos tomado en consideración son los sectores con un elevado índice de innovación como: la fabricación de productos farmacéuticos; la fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; la fabricación de material de equipo electrónico; la investigación y desarrollo; las actividades científicas y técnicas; las actividades de seguridad e investigación (CNAE 21, 26, 27, 72, 74 y 80).







éxito en los mercados exteriores, por lo que el reducido tamaño de las empresas de Soria, Cuenca y Teruel, podría ser la causa de este bajo nivel de exportaciones.

Tabla 9. Exportaciones

	Total Exportaciones	Nº empresas exportadoras	% empresas exportadoras
Soria	437.705,36	7	0,12
Teruel	227.606	7	0,075
Cuenca	478.182	14	0,10
España	285.024.000.000	203.990	6,1

Fuente: ICEX

Resumiendo, el peso de PIB y de las exportaciones es mínimo, los sectores de servicios y agricultura son las dos áreas principales, y las empresas que lo conforman son mayoritariamente micropymes sin trabajadores.

2.3 Mercado de trabajo

El mercado laboral permite entender plenamente el papel crucial que desempeña la despoblación en la estructura económica.

2.3.1 Población activa

Entendiendo por población activa aquella con capacidad para trabajar, observamos que la población activa del conjunto de las tres provincias en el año 2018, supone tan sólo 0,9% del total de la población activa española.

Tabla 10. Población Activa

	2005	2010	2015	2018	2020	% var. 2005/2020
Total Soria	42.200	46.600	41.900	42.800	42.600	0,94%
16-24 años Soria	4.500	3.700	1.900	2.100	2.700	-40%
Total Teruel	62.900	66.300	65.700	63.700	61.900	1,27%
16-25 años Teruel	7.700	5.700	4.200	4.600	4.000	-48,50%
Total Cuenca	86.400	101.400	92.900	96.900	88.800	2,77%
16-25 años Cuenca	13.700	8.500	6.100	8.100	6.800	-50,36%
Total España	21.369.500	23.377.100	22.873.700	22.868.800	21.975.200	2,80%
16-25 años España	2.475.000	1.981.600	1.486.800	1.499.700	1.288.100	-47%

Fuentes: Observatorio de las Ocupaciones 2020. Servicio Público de Empleo Estatal del Ministerio de Trabajo y Economía Social (Gobierno de España)// Encuesta de Población Activa (EPA), Instituto Nacional de Estadística (INE. Gobierno de España)// Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (Gobierno de España)







Si tomamos el dato del año 2020, este porcentaje desciende hasta el 0,87% del total del conjunto nacional, cuando por el contrario la población activa en España en ese periodo se ha incrementado. Además, de los datos anteriores se deduce que la población activa de 16 a 25 años de las tres provincias presenta reducciones sobresalientes en los últimos 15 años, con una media muy superior a la que ofrece España. La merma es de un -50,36% en Cuenca, del -48,50% en Teruel y del -40% en Soria, lo que compromete indudablemente la reposición de mano de obra en un futuro a corto y medio plazo y reduce las posibilidades de contratación por parte de las empresas que operan en estos territorios, lo que a su vez impide la materialización de nuevas inversiones productivas abocando al cierre o deslocalización de las ya existentes.

A su vez hay que tener en cuenta el dato de que Soria es la provincia de España con menor número de población activa en términos absolutos, seguida por Teruel. La variación del total de la población activa de estas provincias a lo largo de los últimos años sigue una tónica positiva, si bien es muy inferior en su conjunto, a la media del conjunto del país que, en el caso de Soria, es tres veces menor. De hecho, al igual que ocurre con la población en general de las tres provincias, la estructura por edades de los activos de su mercado de trabajo, es otro hándicap más a añadir a la escasa población.

16.000 14.000 12.000 10.000 8.000 6.000 4.000 2.000 Λ 2004 2006 2008 2010 2012 2014 2016 2018 2020 Teruel

Gráfico 11. Evolución población activa 16 a 25 años (2005 vs 2020)

Fuente: elaboración propia

Observamos que Soria, Cuenca y Teruel presentan un notable envejecimiento de la población activa teniendo como consecuencia la falta de relevo generacional. Si comparamos la situación con la media de España, podemos decir que mientras la población activa entre 16 y 25 años supone el 5,8% en España, en el conjunto de las tres provincias supone tan sólo el 1%.







La disminución de los datos de población activa de estas provincias no es el único elemento preocupante de esta parte de la población. De hecho, aunque las tres provincias se caracterizan por un nivel de instrucción elevado en comparación con el conjunto nacional, los jóvenes tienen que optar por estudiar y trabajar fuera de estos territorios. Sin duda, la despoblación es causa directa de la debilidad del tejido productivo, así como el déficit de actividades tecnológicas e innovadoras, que a su vez produce un preocupante desajuste entre el nivel de cualificación de su población y la estructura ocupacional del mercado de trabajo. Por ello se produce la obligada salida de jóvenes con estudios universitarios hacia el resto de España que se ha mencionado en líneas anteriores, salida que, como decíamos, rara vez se traduce en retorno, con la consiguiente pérdida de talento y el agravamiento de la tendencia de despoblación, de envejecimiento y empobrecimiento de los territorios desde el punto de vista de la pérdida del capital humano.

2.3.2 Afiliación a la Seguridad Social

Si analizamos el perfil de la persona afiliada a la Seguridad Social en las tres provincias, se trata mayoritariamente de hombres entre 45 y 54 años. En los tres territorios hay una importante presencia de afiliación por cuenta propia (autónomos) que en Soria asciende al 20,57%, en Cuenta al 25,41 % del total y en Teruel al 24,72 %, siendo aun con todo inferior a la media de España que es del 24,72%.

Tabla 11. Afiliación Seguridad Social por grupo de edad

	16-24 años	25 a 34 años	35-44 años	45-54 años	>55	Total	% 16-24 años	>55 años
Soria	1.655	6.333	9.966	11.436	8.896	38.278	4,30%	23,24%
Teruel	2.483	9.797	14.970	15.582	11.279	54.112	4,50%	20,84%
Cuenca	4.066	14.246	20.634	21.825	14.902	75.675	5,37%	19,69%
España	1.051.452	3.722.139	5.560.957	5.239.139	3.340.746	18.914.563	5,50%	17,66%

Fuente: Ministerio de Inclusión, S.S. y Migraciones

El porcentaje de afiliados a la Seguridad Social de mayores de 55 años a nivel nacional es del 17,66% mientras que en el conjunto de las tres provincias es del 21,25%, porcentaje ostensiblemente superior a la media nacional. El porcentaje de afiliados a la Seguridad Social mayores de 55 años sumado al alto porcentaje de afiliados entre 45 y 55 años, el 28,9%, supone un efecto perjudicial sobre el crecimiento económico en la década actual y siguiente, comprometiendo seriamente el futuro de las tres provincias.







2.3.3 Ocupados

La evolución de la población ocupada en los últimos 12 años es negativa, decreciendo en mayor medida que la media española, habiéndose perdido un 13,6% en Teruel, un 11,4% en Cuenca y un 8% en Soria.

Tabla 12. Población Ocupada

	2020	2018	2015	2010	2008
Soria	38.900	41.100	36.300	40.300	42.200
Teruel	54.700	57.800	57.100	57.400	63.300
Cuenca	74.700	83.600	75.500	81.100	85.400
España	18.607.200	19.564.600	18.094.200	18.674.900,00	20.055.300

Fuente: INE

En el medio y corto plazo esta negativa evolución plantea serios obstáculos a la posibilidad de crecimiento económico de estas provincias, teniendo a su vez en cuenta que tan relevante como la pérdida de población ocupada (en un grupo ya de por sí muy reducido), es el envejecimiento que se está produciendo en la misma.

2.3.4 Número de contratos por municipios

Si descendemos al ámbito municipal, los datos relativos a los contratos firmados ilustran perfectamente la atonía económica en una parte muy relevante de los territorios: un tercio de los municipios de España en los que en 2018 no se firmó ningún contrato laboral, pertenece a la Red SSPA. En la provincia de Soria, el 14,2% de los municipios no registra ninguna contratación laboral y el 38,25% registra 5 o menos contratos laborales, por lo que se puede decir que en el 52,45% del territorio soriano, la actividad económica es inexistente. Con respecto a la provincia de Teruel, el 22,42% de sus municipios realizan 5 o menos contratos laborales, y en el caso de Cuenca, es el 21% de los municipios en los que la actividad económica es prácticamente nula.

Tabla 13. Contratos por municipios 2018

	Nº municipios	0 contratos	%	< 0= 5 contratos	%
Soria	183	26	14,2	70	38,25
Teruel	236	1	0,42	52	22
Cuenca	238	6	2,5	36	15
España	8.131	109	1,3	703	8,6

Fuente: Informe del Mercado de Trabajo 2019 (SEPE-Gobierno de España) / INE







2.3.5 Peso del Sector público

Tabla 14. Funcionarios

	Total funcionarios	Admon. estatal	Regional	Admon. Locales	Universidades
Soria	7.954	1.305	4.827	1.590	232
Teruel	11.099	1.476	6.776	2.723	224
Cuenca	13.393	1.630	7.165	4.139	459
España	2.578.388	507.830	1.339.111	575.405	156.042

Fuente: Boletín estadístico del personal al servicio de las Administraciones Públicas, Ministerio de Política Territorial y Función Pública (Gobierno de España).

Tabla 15. Porcentaje funcionarios sobre población ocupada

	Total funcionarios	% sobre población ocupada
Soria	7.954	19,35%
Teruel	11.099	19,29%
Cuenca	13.393	16,02%
España	2.578.388	13,17%

Fuente: Boletín estadístico del personal al servicio de las Administraciones Públicas, Ministerio de Política Territorial y Función Pública (Gobierno de España).

Como se puede observar en los cuadros anteriores, el peso del sector público en el conjunto de la población ocupada es en las tres provincias muy elevado y muy superior a la media nacional. Ello se traduce que de media, de cada 100 personas ocupadas, más de 18 trabajan en la función pública, mientras que en el conjunto de España ese ratio se reduce a 13. El peso del sector público, que resta de la parte privada, es otro elemento que refleja la debilidad de estas áreas en desarrollar nuevas oportunidades de ingresos y consecuentemente de empleo.

2.3.6 Paro

En el caso de Soria y Teruel los datos de paro, se encuentran muy por debajo de la media nacional en todos los periodos analizados, y este dato no es sino consecuencia de la situación demográfica, pues lejos de ser un dato positivo, supone un gran lastre para las empresas, por cuanto no existe mano de obra suficiente para atender a las necesidades de contratación.

Tabla 16. Evolución de la tasa de paro

	2020	2018	2015	2010	2005
Soria	8,77	4,35	13,33	13,55	4,06
Teruel	11,59	9,23	13	13,39	5,54
Cuenca	15,96	13,69	18,78	19,98	7,72
España	15,33	14,45	20,9	20,11	8,71

Fuente: INE

En el estudio realizado por FOES en 2018 sobre "Necesidades laborales de las empresas en la provincia de Soria" se aborda este problema y se llega a la conclusión de que "Las condiciones







del mercado laboral de Soria no son las óptimas para afrontar con éxito el crecimiento de la actividad empresarial de la provincia: se puede hablar de una situación de crisis laboral" sustentada en la regresión demográfica. Además, en la encuesta realizada, prácticamente todas las empresas encuestadas (97,1%) consideran que sí han tenido problemas para captar nuevo personal. En las empresas ubicadas en el medio rural esta coyuntura laboral es universal y afecta al 100% de aquellas.

A nivel general, los datos de paro en las tres provincias se sitúan por debajo de la media nacional, siendo los sectores servicios e industria los que aglutinan el mayor número absoluto de desempleados en las tres provincias, consecuencia de la estructura productiva de los tres territorios. Las mujeres protagonizan el perfil tipo del parado en las tres y también la edad de los parados de larga duración, que superan los 55 años.

EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO 70,00 61,35 58.70 58.12 57,48 57,93 57,67 56,63 56,26 55,77 56.15 54 98 54.70 60,00 50,00 55 50 53,97 54.17 52,61 51,12 50,61 50,24 48 25 48 47 48 35 47,41 46,63 40,00 30,00 15,87 16 32 16 96 20,00 13 55 13,33 12.90 12 24 12,25 9.55 5,66 4,35 10,00 4.07 0,00 2007 2008 2009 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 Tasa de actividad Tasa de empleo Tasa de paro

Gráfico 12. Evolución de la tasa de actividad, empleo y paro de Soria

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa del IV trimestre de cada año



Gráfico 13. Evolución de la tasa de actividad, empleo y paro de Teruel

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa del IV trimestre de cada año.







Gráfico 14. Evolución de la tasa de actividad, empleo y paro de Cuenca



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa del IV trimestre de cada año

2.3.7 Pensiones

Por último, no podíamos olvidar de hablar de las pensiones, siendo que el porcentaje de pensionistas de estas tres provincias es superior a la media nacional. Quizás la hostilidad de las grandes ciudades para los ancianos, el menor coste de vida, o la búsqueda de una calidad de vida mejor gracias al entorno natural, ha creado las condiciones perfectas para el retorno de jubilados y pensionistas a sus lugares rurales.

Tabla 17. Número de pensionistas

	nº pensionistas	población	% pensionistas
Soria	1.956	88.600	2,2
Teruel	2.062	134.572	1,53
Cuenca	3.076	197.222	1,55
España	623.965	46.722.980	1,33%

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Como hemos visto en este capítulo, la situación de declive demográfico que sufren Cuenca, Soria y Teruel afecta sobremanera a su tejido empresarial, por lo que se hace necesaria una intervención urgente para resolver los enormes problemas a los que se enfrenta el mercado laboral y las condiciones restrictivas del entorno.



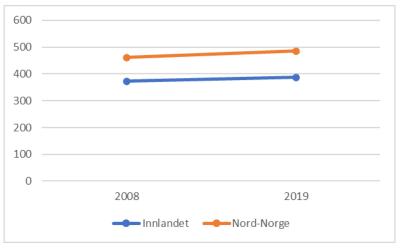




3. AYUDAS A LAS ZONAS CON "MUY BAJA DENSIDAD DE POBLACIÓN": VALORACIÓN SOBRE LA EFICACIA

Un precedente de las ayudas a zonas despobladas se puede encontrar en Noruega, país que a pesar de no ser miembro de la UE, forma parte del Espacio Económico Europeo que vincula a la UE con la Asociación Europea de Libre Cambio (EFTA). Noruega se enfrenta a un grave problema de despoblación en buena parte de su territorio, especialmente en las regiones más septentrionales, donde las condiciones ambientales y la baja accesibilidad han condicionado históricamente el asentamiento de la población. Con el objetivo de paliar esta escasa densidad de población, el gobierno noruego ha adoptado a lo largo de las últimas décadas diferentes medidas de estímulo económico encaminadas a compensar la baja productividad de las empresas consecuencia de las carencias en infraestructuras y la falta de economías de escala de las que adolecen las zonas menos pobladas del país. Los resultados de dichas políticas se pueden ver reflejados en el crecimiento de la población de las dos regiones consideradas "muy escasamente pobladas", durante la última década. El crecimiento de la población es de un 3,8% en la región de Hedmark og Oppland y de un 5,3% en Nord-Norge.

Gráfico 15. Crecimiento de población de las regiones "muy escasamente pobladas" de Noruega entre 2008 - 2019



Fuente: Eurostat: 2020

En fechas recientes las diferentes políticas de incentivos se han articulado en torno al esquema de ayudas regionales a la inversión y al esquema de ayudas al funcionamiento; teniendo, en las exenciones a una parte de las de cotizaciones sociales a las empresas establecidas en esas regiones despobladas, la medida que más nos interesa al objeto de este informe.

Precisamente, el informe "Evaluation of the regionally differentiated social security contributions in Norway"⁸, elaborado en octubre de 2018 por los Ministerios de Finanzas y Gobierno Local y

⁸

 $[\]frac{https://www.regjeringen.no/contentassets/7acc75557158472ba2760bf738f0eda2/evalueringsrapport.pdf}{df}$







Modernización de Noruega ofrece una interesante evaluación sobre el impacto social, económico y demográfico generado con la aplicación de este instrumento de fiscalidad diferenciada. El documento parte de la tesis fundamental de que, una reducción significativa de los costes laborales soportados por las empresas redunda en un aumento su competitividad, lo que se traduce en un aumento de su cuota de mercado y por lo tanto, en un previsible aumento del empleo, lo que constituye la base para alcanzar la recuperación demográfica de los territorios beneficiados.

El informe demuestra que la reducción de las cuotas a la seguridad social resulta la medida más efectiva para transformar la falta de competitividad que caracteriza al tejido empresarial de las regiones afectadas por una estructura demográfica poco dinámica, alentando un "círculo virtuoso" que comienza con el aumento inmediato de los márgenes empresariales, continua incentivando la inversión y, por tanto, haciendo aumentar la productividad y finalmente, consiguiendo impulsar la creación de empleo. Además, la reducción de las cuotas a la seguridad social, como se afirma en el documento, "puede contribuir indirectamente a incrementar el empleo, si parte de una reducción de impuestos se transfiere a los trabajadores a través de salarios más altos. Los salarios más altos a su vez conducirán a un aumento de la demanda, la actividad y el empleo en la economía". Los resultados de dicha medida parecen poderse apreciar a través del siguiente Tabla 13, relativo a la evolución del número empleados según el lugar del trabajo.

Tabla 18. Evolución del número empleados según el lugar del trabajo de las regiones "muy escasamente pobladas" de Noruega entre 2008 – 2019

	2000	2010	Variación	%
	2008	2019	absoluta	Variación
Innlandet	170.598	171.099	501	0,29
Nord-Norge	231.025	241.152	10.127	4,38
NORUEGA	2.525.005	2.700.493	175.488	6,95

Fuente: Statistics Norway: 2020

En definitiva, para los autores del estudio los efectos directos e indirectos de esta fiscalidad diferenciada ponen de manifiesto que es posible generar las anheladas economías de escala de las que adolecen las regiones menos densamente pobladas y que condenan al ostracismo económico y demográfico a una parte importante del país nórdico.

Por supuesto, el estudio también pone de manifiesto la fuerte causalidad bidireccional existente entre esta mejora de las condiciones de competitividad de las empresas, la creación de empleo y el crecimiento demográfico. Así, los estudios agregados que aporta el informe ponen de manifiesto que, en los últimos 16 años, la correlación estadística entre el crecimiento de población y del empleo es alta (un 0.88), por lo que puede afirmarse que casi el 90% del crecimiento demográfico de todas las regiones noruegas se explica gracias al incremento del empleo, evidenciando, en definitiva, unos resultados que difícilmente se alcanzan, ni cuantitativa ni cualitativamente, con ninguna otra medida de estímulo demográfico.







Como concluye el documento: "Sobre la base de una extensa revisión empírica de RDSSC, recomendamos que se continúe con el esquema. El plan parece funcionar de acuerdo con la intención de contrarrestar la despoblación en las zonas rurales de Noruega. Encontramos evidencia de efectos directos modestos a través de un mayor empleo y efectos indirectos a través de cambios salariales y una mayor demanda en zonas con tasas impositivas más bajas. También argumentamos que los efectos reales son probablemente mayores de lo que indican los resultados de nuestra estimación, ya que la variación en las tasas dentro del período de datos es pequeña y no refleja la magnitud del esquema. No creemos que se puedan lograr efectos similares mediante la distribución de fondos del RDSSC entre el considerable número de esquemas alternativos con objetivos similares. Son significativamente más pequeños en escala y más específicos y, por lo tanto, están más sujetos a rendimientos decrecientes que el RDSSC, que es una medida general dirigida a todas las empresas en las zonas con tasas impositivas reducidas".

El éxito de esta política de costes laborales diferenciados demuestra que la despoblación se puede revertir con el apoyo y las medidas adecuadas, por lo que en 2018, la red SSPA se interesó por su posible aplicación en las provincias de Soria, Cuenca y Teruel y elaboró el estudio "*Una fiscalidad diferenciada para el progreso de los territorios despoblados en España*", documento en el que se evaluaba el previsible impacto socioeconómico que supondría una rebaja de 10 puntos porcentuales en los costes de la seguridad social de las empresas radicadas en estos tres territorios.

Imagen 4. Impacto socio-económico de una reducción de 10 puntos porcentuales en el Tipo de Cotización por Contingencias Comunes a la Seguridad Social

Zona	Coste de la medida (millones de euros)	Impacto sobre el PIB (millones euros)	Impacto sobre el empleo (empleos)	Retorno fiscal (millones euros)
Soria	67,99	51,30	794	15,39
Teruel	94,01	74,86	1.129	22,46
Cuenca	109,13	86,90	1.311	26,07
Total Territorio SSPA	271,13	213,07	3.235	63,92

Fuente: "Una fiscalidad diferenciada para el progreso de los territorios despoblados en España"

A partir de los datos de la Tesorería General de la Seguridad Social, el estudio concluye que una rebaja de 10 puntos porcentuales en las cotizaciones sociales generaría un aumento del PIB estimado en 213 millones de euros y la creación de más de 3.200 nuevos puestos de trabajo. Además, el retorno fiscal vía impuestos rondaría los 64 millones de euros, que sumados al crecimiento del PIB generarían un superávit mayor al del coste de la medida -estimado 270 millones-.

-

⁹ http://sspa-network.eu/wp-content/uploads/Una-fiscalidad-diferenciada-para-el-progreso SSPA.pdf







4. CAMBIOS PROPUESTOS PARA LA REVISIÓN DE LAS DIRECTRICES SOBRE AYUDAS ESTATALES DE FINALIDAD REGIONAL

A través de los indicadores seleccionados, hemos demostrado que la densidad de población extremadamente baja en las provincias españolas de Cuenca, Soria y Teruel, que se encuentra entre las más bajas de toda la Unión Europea, es perfectamente comparable con la existente en partes de Noruega, Suecia y Finlandia, consideradas las zonas con "muy baja densidad de población".

Además, través de los datos, hemos verificado que las ayudas de funcionamiento para Cuenca, Soria y Teruel no afectarían negativamente la competencia internacional, debido al hecho que estas provincias tienen un peso muy limitado en el PIB nacional, así como en el comercio internacional.

También hemos demostrado que existen efectos positivos de las ayudas regionales de funcionamiento para las zonas en despoblación, como se ha señalado a través del esquema de impuestos sobre la nómina diferenciado regionalmente en Noruega, la ayuda operativa regional tiene efectos positivos sobre el crecimiento de la población, los salarios, el empleo y la creación de nuevas empresas.

Retomando el informe A3-0115/93 del Parlamento Europeo sobre las regiones de baja densidad de población, el ponente "considera que las regiones con baja densidad de población necesitan políticas apropiadas, en particular en materia económica, fiscal, social, (...) con el fin de garantizar el desarrollo humano". Lo que se ha hecho hasta ahora en estas áreas no suficiente, y si no se ponen en marcha las medidas correctivas necesarias, esta tendencia continuará empeorando.

De esta manera, a través de este documento de posición solicitan a la Comisión europea:

-unificar las definiciones de «zonas con baja densidad de población» y «zonas con muy baja densidad de población», siendo que no se han dado razones suficientes para mantener esta distinción.

-permitir que Cuenca, Soria y Teruel perciban ayudas de funcionamiento al igual que las «zonas con muy baja densidad de población».

Por ello, se deberían de **modificar en el borrador de Directrices** sobre las ayudas estatales de finalidad regional (DAR) que ha sido sometido a consulta pública, los siguientes puntos:







2.1. Ámbito de aplicación de las ayudas de finalidad regional

16. "Las ayudas de finalidad regional destinadas a reducir los gastos corrientes de una empresa constituyen ayudas de funcionamiento. La ayuda de funcionamiento puede considerarse compatible si pretende reducir las dificultades específicas a las que se enfrentan las pymes en zonas particularmente desfavorecidas que entran en el ámbito del artículo 107, apartado 3, letra a), del Tratado o compensar los costes adicionales de desarrollar una actividad económica en las regiones ultraperiféricas o evitar o mitigar la despoblación en zonas con muy baja densidad de población."

CAMBIAR por: poco pobladas.

2.2. Definiciones

20. "A efectos de las presentes Directrices, se aplican las siguientes definiciones:(...)

z) «zonas con baja densidad de población»: aquellas zonas designadas por el Estado miembro en cuestión con arreglo al punto 169;

CAMBIAR por: z) «zonas poco pobladas» regiones NUTS 2 con menos de 8 habitantes por km2 o NUTS 3 con menos de 12,5 habitantes por km²; "

ELIMINAR el punto: bb) «zonas con muy baja densidad de población»: regiones NUTS 2 con menos de 8 habitantes por km2 (según datos de Eurostat sobre densidad de población para 2018) o partes de dichas regiones NUTS 2 designadas por el Estado miembro en cuestión con arreglo al punto 169;

5.1.3. Regímenes de ayudas de funcionamiento

64: "En cuanto a la ayuda de funcionamiento para evitar o reducir la despoblación en zonas **con muy baja densidad de población**, el Estado miembro en cuestión debe demostrar el riesgo de despoblación de la zona si no hubiera ayuda de funcionamiento."

CAMBIAR por: poco pobladas.

7.3.1.1. Asignación específica de cobertura «c» para zonas «c» predeterminadas

166: "En consecuencia, las siguientes zonas se considerarán zonas «c» predeterminadas: (...) b) zonas con muy baja densidad de población: regiones NUTS 2 con menos de 8 habitantes por km² o NUTS 3 con menos de 12,5 habitantes por km² (según datos de Eurostat sobre densidad de población para 2018)."

CAMBIAR por: poco pobladas.

7.3.1.2. Designación de zonas «c» predeterminadas







169: "En zonas con baja densidad de población, un Estado miembro deberá en principio designar regiones NUTS 2 con menos de 8 habitantes por km² o NUTS 3 con menos de 12,5 habitantes por km². No obstante, un Estado miembro podrá designar partes de NUTS 3 con menos de 12,5 habitantes por km² u otras zonas adyacentes y contiguas a las regiones NUTS 3, siempre y cuando las zonas designadas tengan menos de 12,5 habitantes por km² y su designación no supere la asignación específica de cobertura «c» contemplada en el punto 168."

CAMBIAR por: poco pobladas.

7.4.2. Intensidades máximas de ayuda en zonas «c»

-181: "La intensidad de ayuda no superará: a) el 20 % en zonas con baja densidad de población y en zonas (regiones NUTS 3 o partes de las mismas) que compartan fronteras terrestres con un país ajeno al EEE o a la AELC;"

CAMBIAR por: poco pobladas.

Anexo I: Cobertura de ayuda regional por Estado miembro para el período 2022-2027

Zonas «c» predeterminadas (zonas con baja densidad de población)

ES242 Teruel — 0,29 %

ES417 Soria — 0,19 %

CAMBIAR por: poco pobladas.

AÑADIR: **ES423 Cuenca — 0,42%"**

Anexo II: "Método para la asignación de la cobertura de zonas «c» no predeterminadas entre los Estados miembros

- (1) Para cada Estado miembro, la Comisión identificará aquellas regiones NUTS 3 en el Estado miembro en cuestión que no estén situadas en ninguna de las zonas siguientes: (...)
- zonas con baja densidad de población que figuran en el anexo I;"

CAMBIAR por: poco pobladas.

Anexo III. "Formulario para el envío de información relativa a los mapas de ayudas regionales (1) Los Estados miembros deben enviar información para cada una de las siguientes categorías

de zonas propuestas para designación, si procede: (...)

-zonas con baja densidad de población,

CAMBIAR por: poco pobladas.







(3) Para las zonas **con baja densidad de población** y las zonas no predeterminadas designadas en virtud de los criterios 1 a 5, un Estado miembro debe presentar pruebas adecuadas de que se cumple cada una de las condiciones establecidas en los puntos 169 y 175 a 177'

CAMBIAR por: poco pobladas.

Cuenca, Soria y Teruel, 30 de septiembre 2020

Los presidentes de las Confederaciones Empresariales de Cuenca, Soria y Teruel

David Peña López

Santiago Aparicio Jimenez

Juan Ciércoles Bielsa

deración de Empresorias de C







REFERENCIAS

- Versión consolidada del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/ALL/?uri=celex%3A12012E%2FTXT)
- Reglamento (UE) 2017/1084 de la Comisión, de 14 de junio de 2017, por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 651/2014 en lo relativo a las ayudas a infraestructuras portuarias y aeroportuarias, los umbrales de notificación para las ayudas a la cultura y la conservación del patrimonio y para las ayudas a infraestructuras deportivas y recreativas multifuncionales, así como los regímenes de ayudas de funcionamiento de finalidad regional, y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 702/2014 en lo relativo al cálculo de los costes subvencionables (https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?qid=1497952641554&uri=CELEX%3A32017R1084).
- Informe de la Comisión sobre las regiones de baja densidad de población (http://sspanetwork.eu/wp-content/uploads/Moretti.pdf).
- Acuerdo de Asociación de España 2014-2020 (https://www.dgfc.sepg.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/p/pa/Documents/20190215 AA España 2014 2020 Vdef.pdf).
- Informe "Evaluation of the regionally differentiated social security contributions in Norway
 (https://www.regjeringen.no/contentassets/7acc75557158472ba2760bf738f0eda2/evalue ringsrapport.pdf).
- Informe "Una fiscalidad diferenciada para el progreso de los territorios despoblados en España"
 (https://www.regjeringen.no/contentassets/7acc75557158472ba2760bf738f0eda2/evalue ringsrapport.pdf).
- Informe 1/2019 Certificación Ayudas provincia de Teruel (http://www.tdca.es/informe-1-2019-sobre-posibilidad-conforme-al-derecho-de-la-union-europea-de-articular-ayudas-a-la-provincia-de-teruel/).